

INFORME DE COMISARIO - EJERCICIO ECONOMICO 2013

A los señores accionistas de INEMPRES S.A.

En mi calidad de Comisario de INEMPRES S.A., designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien informarles luego de haber revisado el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del año 2013, los siguientes puntos:

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES

Los administradores, funcionarios y empleados de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno, de ingresos, egresos, compras locales en términos generales son los adecuados y están enfocados en cuidar los bienes económicos de la Compañía.

3. ASPECTOS LEGALES y FISCALES

Los libros de contabilidad, documentos legales y los correspondientes respaldos de las transacciones se conservan en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales.

4. ASPECTO FINANCIERO

Los resultados económicos del año 2013 mantiene una pérdida considerable la cual los Accionistas se han comprometido a mejorar sus ingresos hasta el primer semestre del siguiente ejercicio, esto se ha debido a la incursión en el mercado en búsqueda de nuevos nichos de mercado.

El nivel de endeudamiento es muy alto y el patrimonio está mermado por las pérdidas de este año, ocasionado una desestabilización económica fuerte.

Atentamente



Sra. Patricia Calahorra

CBA- 1711171759001

CEDULA 1711171759